Siendo las 17:00 horas del día 22 de febrero del 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, a fin de llevar a cabo la 2da reunión del consejo de administración de la administración municipal 2021-2024, sus miembros, el **C. Eduardo Abraham Gattás Báez,** Presidente Municipal y presidente del consejo; **C. David Canales González,** presidente de la CANIRAC Victoria, secretario del consejo; **C. Abraham Ruiz Mendiola** en representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, vocal; **C. Susana Alicia Ariza Avalos** en representación de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, vocal; **C. Francisco Javier Aquino Bustos** en representación de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, vocal; **C. Norma Paola Mata Esparza** secretaria técnica del gobierno municipal, vocal; **C. Oswaldo Mauricio Valdez Sánchez** secretario de servicios públicos del Gobierno Municipal, vocal; **C. Mercedes Lorena Zapata Medina**, secretaria de bienestar social del Gobierno Municipal, vocal; el **C. Luis González Cruz,** representante de la CMIC Delegación Victoria, vocal; así mismo acuden el **C. Eliseo García Leal,** gerente general del organismo y el **C. Juan Miguel Sámano Hinojosa,** comisario;

Conforme al programa de la reunión, el presidente del consejo de administración da la bienvenida a los asistentes y solicita al secretario lleve a cabo el pase de lista correspondiente.

Una vez comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros del consejo, se declara válida la reunión y los acuerdos que de ella emanen en apego a lo dispuesto por el artículo 28 numeral 5 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Acto seguido el secretario del consejo procede a dar lectura a la propuesta del orden del día a fin de solicitar su aprobación, el cual es aprobado, sin cambios, para quedar como se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

I. *Informe del Gerente General.*
II. *Presentación de informe de la gerencia técnica*
III. *Presentación de informe de la gerencia comercial.*
   a) *Solicitud de incremento tarifario de acuerdo al art. 141 numeral 4 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.*
   b) *Propuesta de programa de descuentos para recuperación de rezago.*
IV. *Presentación de informe de la Gerencia Financiera.*

a) *Solicitud de aprobación de estados financieros correspondientes al 4to trimestre del ejercicio 2021.*
b) *Solicitud de aprobación de modificaciones al presupuesto del ejercicio 2021.*

V. *Presentación de informe de la gerencia administrativa.*
a) *Solicitud de aprobación de la propuesta de incremento salarial por revisión contractual correspondiente al ejercicio 2022*
b) *Solicitud de autorización de modificación de remuneraciones a personal que percibe el salario mínimo, en virtud de su reciente incremento.*

VI. *Solicitud de aprobación del estatuto orgánico de la COMAPA.*
VII. *Solicitud de aprobación del manual de organización de la COMAPA..*
VIII. *Solicitud de otorgamiento de poder para la certificación de copias por parte del coordinador jurídico, de documentación a enviar a la Auditoría Superior del Estado.*
IX. *Asuntos Generales.*
X. *Clausura de la reunión.*

A continuación, el presidente del consejo solicita al secretario que proceda a desahogar el orden del día.

I.- Informe de actividades del Gerente General.

En el desahogo del primer punto del orden día toma la palabra el C. Eliseo García Leal Gerente General de la Comisión, presentando un informe de actividades y puntos relevantes acerca del funcionamiento del Organismo el cual se detalla en el *anexo 1* de la presente y del cual se destacan los siguientes puntos:

a) La situación prevaleciente en cuanto al entorno hidrológico y el cómo esto puede afectar en los meses por venir.

b) Se informa sobre la calidad del agua, la cual ha mejorado debido a los trabajos de mantenimiento y reparación en las instalaciones de la Planta potabilizadora, especialmente en la zona de filtros a los que se les ha mejorado su eficacia. Así mismo se reconoce que todavía no se alcanzan los niveles óptimos en esta materia.

c) Igualmente se informa que se ha trabajado en optimizar el funcionamiento de los equipos e instalaciones en las fuentes de abastecimiento a fin de incrementar la captación actual.

d) En cuanto a la distribución del servicio, se están llevando a cabo estudios con el propio personal técnico de la COMAPA para la implementación de nuevas interconexiones que permitan eficientar dicha distribución a fin de dotar a más población del servicio y a un menor costo de energía eléctrica.

e) Finalmente se informa que actualmente se surte agua por medio de camiones cisterna a 27 colonias con un universo aproximado de 4500 usuarios. Se trata de zonas que no cuentan con redes o bien que su ubicación, limita importantemente el suministro del agua.

Durante su exposición, el Gerente General solicitó la intervención del Coordinador Jurídico para que expusiera la problemática sobre los gastos laborales extraordinarios que tiene el organismo debido a algunos laudos que le han sido notificados a la COMAPA.

f) El Coordinador Jurídico expuso la situación actual en cuanto a la problemática de los laudos, comentó que se tuvo una afectación directa vía la adjudicación monetaria a algunas cuentas por cobrar del Organismo. Para ello y debido a que esta circunstancia puede puede repetirse, se propuso la creación de un fondo especial para tales casos.

Visto lo anterior los consejeros determinaron la formación de dicho fondo y se definió lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 009/21. - El Consejo de Administración acuerda por unanimidad la aprobación de un fondo para laudos y asuntos jurídicos, por lo que se aprueba un aumento al presupuesto de egresos del ejercicio 2022 para su incorporación hasta por la cantidad de $100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)

El Gerente General culminó advirtiendo que el mes de Febrero de 2022, representa un reto financiero para el organismo, toda vez que las proyecciones apuntan a que no se podrá cumplir en tiempo con los compromisos de este mes, por lo que se han entablado pláticas con los acreedores a fin de que nos otorguen una prórroga en el pago de los adeudos correspondientes.

II.- Presentación de Informe de actividades de la Gerencia Técnica.

En el desahogo del segundo punto del orden día toma la palabra el Gerente Técnico, presentando un informe de actividades el cual se detalla en el *anexo 2* de la presente y del cual se destacan los siguientes puntos:

a) El proceso de reparación de la fuga del Km 26, carr. Victoria - Soto la Marina, en el acueducto Guadalupe Victoria, el pasado 14 de diciembre del 2021, en un tubo de concreto de 7 metros de longitud y un peso promedio de 5.56 toneladas. Se llevó a cabo la revisión y evaluación el día 15 de diciembre mencionando, determinando que la solución más segura de las evaluadas consistía en un encofrado a base de concreto reforzado en el tramo de la falla presentada. Dicha reparación se hizo en un tiempo récord, principalmente gracias al personal de la COMAPA como de las empresas que colaboraron en esos trabajos, quienes laboraron de manera continua sin descanso durante 72 horas. Se mostró un video recopilatorio de las acciones de reparación.

b) El gerente expuso a los consejeros los análisis y medidas que se tomarán para efectos de una eficiencia energética, dando a conocer que se dió inicio a la adquisición de capacitores de los 33 principales centros de carga con lo que se estima un ahorro anual de $2'500,000.00 en multas por bajo factor de potencia, así como una bonificación anual de $650,000.

c) Se informa a detalle sobre los trabajos en los módulos de filtración de la planta potabilizadora, mejorando el espesor de arena y grava en los filtros, con lo que se ha logrado mejorar la calidad del agua en materia de turbidez.

d) Presenta el gerente, el estatus actual de la situación concerniente al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) de los ejercicios 2019 y 2020. Se destaca que el adeudo del PRODDER 2019, producto del incumplimiento en reglas en las administraciones pasadas, ya fue cubierto gracias al apoyo de la Presidencia Municipal por la cantidad de $4'763,882.65 el día 3 de febrero de los corrientes. Así mismo ya está por determinarse el adeudo neto del PRODDER 2020, igualmente por incumplimiento de reglas, el cual asciende aproximadamente a $2,568,569.48, mismo que deberá pagarse en las próximas semanas mas sus respectivas cargas financieras.

e) Presenta también el gerente técnico, la propuesta inicial de los proyectos de agua potable alcantarillado y saneamiento previstos para el ejercicio 2022 mediante el programa PRODDER, dentro de los cuales destacan 24 obras de agua potable y 31 obras de alcantarillado y saneamiento, mismas que importan un total estimado de $79'539,063.44, tal como se detalla en el anexo 2.

f) Se informa sobre el mantenimiento de equipos en la obra de toma en la presa Vicente Guerrero, con el cual se está obteniendo una recuperación de gasto de 890 l/s a 930 l/s.

g) Se informa que se han atendido las fugas de agua potable y alcantarillado considerando que se recibieron 956 reportes de octubre de 2021 a febrero 2022 mismos que se acumulan a los anteriores, y en ese mismo periodo se atendieron y repararon 898.

h) Se informa que en la planta de tratamiento de aguas residuales "oriente" se dió un mantenimiento a los sujetadores de los mezcladores de la zanja de oxidación No. 2, lo cual condujo a la revisión del sistema de aireación en donde actualmente se rehabilitan las líneas principales y los difusores de burbuja fina.

i) Se informa sobre los gastos actuales de fuentes de abastecimiento y nivel de la presa "Vicente Guerrero", lo cual se muestra en el anexo señalado.

j) Finalmente se informa al consejo de administración sobre el mejoramiento del servicio de agua potable en algunos sectores de la localidad, donde se les suministraba el servicio mediante pipas.

III. Presentación de informe de la Gerencia Comercial.

En el desahogo del tercer punto del orden día toma la palabra el C. Ricardo Hinojosa Rodríguez, Gerente Comercial, quien presentó un informe de actividades el cual se detalla en el *anexo 3* a la presente y de lo cual destaca:

a) Se informa sobre una tendencia positiva en la recaudación obtenida desde el inicio de la presente administración a la fecha, que va de 24 millones de pesos en Octubre a 30 millones de pesos en Enero de este año.

b) Informa además sobre los resultados de la campaña "Regulariza tu Recibo", señalando que se aprovecharon el programa 1,743 usuarios generando una recaudación producto del mismo de $2'740,113.88

c) En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 141 numeral 4 y 143 numeral 2, de la Ley de Agua del estado de Tamaulipas, las tarifas del servicio de agua potable y alcantarillado, deberán ajustarse anualmente con motivo de la inflación correspondiente al ejercicio anterior.
Dicho lo anterior se solicita al consejo de administración su autorización para llevar a cabo dicho incremento el cual asciende a un 7.3551% determinado conforme a lo dispuesto en la Ley.
Una vez discutida la solicitud se concluye lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 0010/21.- El Consejo de Administración acuerda por unanimidad la autorización del incremento tarifario, resultante de aplicar un ajuste inflacionario del 7.3551%, calculado en los términos de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

d) Finalmente se dio a conocer la propuesta para una nueva campaña comercial llamada "Recuperación de Cartera Vencida", esto con el fin de una regularización destinada a los deudores del servicio doméstico que cuentan con más de 12 meses de adeudo, tal como se detalla el anexo 3.

Una vez analizada la propuesta de programa de descuentos, el consejo determina lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 0011/21.- El Consejo de Administración acuerda por unanimidad la autorización de la campaña comercial "Recuperación de Cartera Vencida", para usuarios con mas de 12 meses de adeudo, con las siguientes características: bonificación del 100% de multas, bonificación del 100% de recargos, bonificación del 20% del rezago y con la posibilidad de ofrecer parcialidades para el pago del saldo. Este programa tendrá una vigencia del 1 de marzo al 31 de mayo de 2022.

IV. Presentación de informe de la Gerencia Financiera.

En el desahogo del cuarto punto del orden día toma la palabra la Gerente de Finanzas, la C. Rosa Leonor Rodríguez Cepeda, quien presenta el informe financiero del organismo tal y como se detallan en el *anexo 4*; del cual se destacan los siguientes aspectos:

a) Se presentó y explicó el "estado de situación financiera" al 31 de diciembre de 2021, así como el "estado de actividades" y el "de variaciones en la hacienda pública" correspondientes ambos al cuarto trimestre del 2021. De dicha información se destaca la renegociación de pasivos vencidos para convertirlos en pasivos a largo plazo, lo cual disminuye la presión financiera sobre el organismo. En general se muestra cierta estabilidad en los saldos de los activos, los cuales guardan sus proporciones iniciales.
Una vez analizados por parte de los consejeros se les solicita su aprobación, por lo que se somete a su consideración resultando así lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 012/21.- El Consejo de Administración acuerda por unanimidad la aprobación de los estados financieros correspondientes al 4to trimestre del ejercicio 2021, mismos que se presentan en el anexo 4 a la presente.

b) A continuación, la gerente expone la necesidad de otorgar suficiencia presupuestal a algunas partidas, por lo que se solicita la autorización del consejo para ello, tal y como se muestra en el *anexo 4*. Los miembros del consejo una vez analizado el informe someten a votación su autorización resolviendo lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 013/21.- El Consejo de Administración autoriza por unanimidad las modificaciones solicitadas al presupuesto del ejercicio 2021, mismas que se detallan en el anexo 4 a la presente.

c) Finalmente la gerente de finanzas, solicita la aprobación de las bonificaciones otorgadas durante el 4° trimestre de 2021, mismas que ascienden a $1'567,437.00. Dichas bonificaciones resultan tanto de ajustes a usuarios por fallas en el servicio, así como las resultantes del programa de recuperación de rezago implementado en el mes de diciembre del año anterior. Después de considerar la información presentada, los miembros del consejo determinan lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 014/21.- El Consejo de Administración acuerda por unanimidad la aprobación de las bonificaciones correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2021, en los términos establecidos en el anexo 4 a la presente.

V. Presentación de informe de la gerencia administrativa.

En el desahogo del quinto punto del orden día toma la palabra el Gerente Administrativo, el C. Ramiro Rodríguez Ornelas presentando su informe de actividades de las cuales se detallan en el *anexo 5* y de lo cual se destaca lo siguiente:

a) Se informa sobre las modificaciones a la plantilla de personal

b) Se informa que durante el mes de marzo de 2022 habrá de llevarse a cabo la por revisión contractual en materia de salarios con el sindicato, por lo que se solicita a los miembros del consejo la aprobación de la propuesta de incremento a los salarios hasta por un 6%; considerando que la inflación del ejercicio anterior es mayor al 7%.

Una vez analizado por parte de los miembros del consejo se acuerda lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 015/21.- El Consejo de Administración acuerda por unanimidad respaldar la propuesta de incremento del 6% a los salarios del personal sindicalizado en la próxima revisión contractual en materia de incremento salarial.

c) Finalmente, informa el gerente administrativo que resultado del incremento general del salario mínimo en el país. Es necesario ajustar el salario de 142 empleados que actualmente perciben un salario inferior al nuevo salario mínimo general, lo cual habrá de impactar en $45,412.74 mensuales a la nómina actual.

VI. Solicitud de aprobación del estatuto orgánico.

Continuando con el desahogo del orden del día se le otorga la palabra al gerente de Planeación el C Fernando García Fuentes quien presenta para su aprobación el estatuto orgánico de la COMAPA del Municipio de Victoria, en apego a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, dicho

estatuto se transcribe en el *anexo 6* a la presente acta. Una vez comentada la importancia de este documento se determinan lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 015/21.- El Consejo de Administración acuerda por unanimidad la aprobación del estatuto orgánico de la COMAPA del Municipio de Victoria.

VII. Solicitud de aprobación del manual de organización

De igual manera se presenta para aprobación del consejo de administración el manual de organización de la COMAPA del Municipio de Victoria, documento que que pretende actualizar las funciones específicas de cada una de las áreas de la nueva estructura organizacional, y definir al mismo tiempo las líneas de autoridad y responsabilidad que permitan una adecuada coordinación y funcionamiento del organismo. Documento que se presenta íntegro como *anexo 7* a la presente acta.

Al término de la exposición, el secretario del consejo somete a votación la aprobación del manual de organización, tomando el siguiente acuerdo:

Acuerdo COMAPA Victoria 016/21.- El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el manual de organización de la COMAPA del Municipio de Victoria, presentado en el *anexo 7* a la presente acta.

VIII. Solicitud de otorgamiento de poder para la certificación de copias por parte del coordinador jurídico, de documentos a enviar a la Auditoría Superior del Estado.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, el gerente general del organismo expone la necesidad de otorgar al coordinador jurídico de la COMAPA, la facultad de certificar la correspondencia fiel y exacta entre las copias, -fotostáticas y digitalizadas en dispositivos magnéticos,- y los documentos originales que son reproducidos de esa manera y que así se requieran para ser enviados a la Auditoría Superior del Estado. Lo anterior en virtud del gran número de documentos enviados en esos términos, y que de hacerlo utilizando los servicios de un notario público, significan un alto costo para el organismo, además de estar sujetos a horarios y condiciones de terceros que en ocasiones representan impedimentos para cumplir en tiempo con los requerimientos de la autoridad arriba señalada.

Los miembros del consejo consideran conveniente dicha medida por lo que deciden lo siguiente:

Acuerdo COMAPA Victoria 017/21.- El Consejo de Administración acuerda la autorización para otorgar al coordinador jurídico del organismo, la facultad para certificar la correspondencia fiel y exacta de las copias fotostáticas y copias digitalizadas en dispositivos magnéticos, con los documentos originales reproducidos y que así se requieran para ser enviados a la Auditoría Superior del Estado.

IX.- Asuntos Generales

Agotados los puntos anteriores, el secretario cuestiona al resto de los integrantes del consejo, sobre si existiera algún otro asunto a tratar en el seno de la reunión; al no existir otro tema, se le solicita al presidente del consejo proceder a la clausura de la reunión.

X.-Clausura

Siendo las 19:30 horas del día 22 de febrero del 2022, el C. Presidente del consejo de Administración dió por clausurada la 2da asamblea ordinaria del consejo de administración de la COMAPA del municipio de Victoria.

C. EDUARDO ABRAHAM GATTAS BAEZ
Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

C. DAVID CANALES GONZALEZ
Presidente de la CANIRAC Victoria, Secretario del Consejo.

C. ABRAHAM RUIZ MENDIOLA
En representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, Vocal.

C. SUSANA ALICIA ARIZA AVALOS
En representación de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, vocal.

C. FRANCISCO JAVIER AQUINO BUSTOS
En representación de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, vocal.

C. NORMA PAOLA MATA ESPARZA
Secretaria Técnica del Gobierno del Estado, vocal.

C. OSWALDO MAURICIO VALDEZ SANCHEZ
Secretario de Servicios Públicos del Gobierno Municipal, vocal.

C. MERCEDES LORENA ZAPATA MEDINA
Secretaria de Bienestar Social del Gobierno Municipal, vocal.

C. LUIS GONZALEZ CRUZ
Representante de la CMIC Delegación Victoria, vocal.

C. JUAN MIGUEL SÁMANO HINOJOSA
Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado del municipio de Victoria.

C. ELISEO GARCÍA LEAL
Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado del municipio de Victoria.

ANEXO 1

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CD. VICTORIA.

Informe del Gerente General

AVANCES EN EL CONTROL DEL SISTEMA HIDRÁULICO

1. *Calidad del Agua*
   - Turbiedad
2. *Mejoras en las Fuentes de Abastecimiento*
   - Equipamiento Obra de Toma
3. *Mejoramiento de la Distribución del Servicio*
   - Nuevos Esquemas de Distribución
4. *Servicio de Agua en Pipas*
   - 12 Pipas
   - 4500 Usuarios
   - 27 COLONIAS

AVANCES FINANCIEROS

1. *Incremento en la Recaudación*
   - Durante los meses de Octubre a Enero
2. *Disciplina Presupuestal*
   - Elaboración Presupuesto Base Cero
3. *Gastos Laborales Extraordinarios*
   - Laudos
4. *Proyección Financiera a Corto Plazo*

AVANCES FINANCIEROS

PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2021			
INGRESOS (EFECTIVO)			
	INGRESOS		$94,737,665.31
EGRESOS EFECTIVO			
	GASTOS	$62,305,119.61	
	DEUDA PÚBLICA	$27,323,044.70	
	TOTAL		$89,628,164.31
	REMANENTE DE EFECTIVO		$5,109,501.00

ANEXO 2

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CD. VICTORIA.

Presentación de informe de la Gerencia técnica

CONTENIDO

I. FUGA EN ACUEDUCTO.

II. EFICIENCIA ENERGETICA.

III. MODULOS DE FILTRACION PLANTA POTABILIZADORA.

IV. PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS / CONAGUA (PRODDER)

V. MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE OBRA DE TOMA

VI. ATENCION A FUGAS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

VII. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "ORIENTE".

VIII. GASTOS ACTUALES DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y NIVEL DE PRESA "VICENTE GUERRERO"

IX. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN ALGUNOS SECTORES DE LA LOCALIDAD

I.- FUGA EN ACUEDUCTO

ACUEDUCTO "GUADALUPE VICTORIA"
TUBO DE 36 PULGADAS

I.- FUGA EN ACUEDUCTO

ACUEDUCTO "GUADALUPE VICTORIA"
TUBO DE 36 PULGADAS

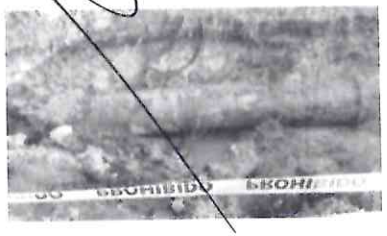

El 14 de diciembre de 2021, se presentó fuga en un tubo de 7 metros de longitud y un peso promedio de 5.56 toneladas de la marca COMECOP con exposición del acero de presfuerzo completamente dañado, instalado en el Km 30+200 del Acueducto Guadalupe Victoria.

El 15 diciembre se llevó a cabo revisión y evaluación del daño que presenta el tubo, consistente en desprendimiento del núcleo, determinando la urgencia de realizar trabajos de reparación.

La reparación consistió en un encofrado a base de concreto reforzado en el tramo que se presentó la falla.

I.- FUGA EN ACUEDUCTO

ACUEDUCTO "GUADALUPE VICTORIA"
TUBO DE 36 PULGADAS

17 diciembre 0:00 hrs. se termina trabajos de reparación del tubo dañado

El día 18 de diciembre a las 22:00 hr., se dio inicio al llenado lento de la tubería del acueducto Guadalupe Victoria, con el encendido de los equipos de bombeo, para contar con niveles en los tanques e iniciar la distribución de agua potable a la Ciudad, para restablecer el servicio en forma gradual.

I.- FUGA EN ACUEDUCTO

ACUEDUCTO "GUADALUPE VICTORIA"
TUBO DE 36 PULGADAS

COMAPA VICTORIA

VIDEO

II.- EFICIENCIA ENERGETICA

FACTOR DE POTENCIA

EFICIENCIA ENERGETICA

Dimos inicio a la adquisición de capacitores de los 33 principales centros de carga con lo que se estima un ahorro anual de $2'500,000 mxn en multas por bajo factor de potencia, así como una bonificación anual de $650,000 mxn.

CAPACITORES

El contar con un Banco de Capacitores significa contar con un ahorro energético que se traduce en ahorro económico; lo que ayuda a prolongar la vida útil y a no causarles daños y fallas.

II.- EFICIENCIA ENERGETICA

FACTOR DE POTENCIA

TOTAL DE INSTALACIONES QUE PERCIBEN MULTAS DE CFE POR BAJO FACTOR DE PORTENCIA AÑO 2021

NUMERO DE INSTALACIONES	MULTA ANUAL	BONIFICACIÓN ANUAL QUE SE DEJA DE PERCIBIR	MULTA MENSUAL	BONIFICACIÓN MENSUAL QUE SE DEJA DE PERCIBIR
52	$ 2,600,466.78	$ 630,026.15	$ 209,444.57	$ 52,502.18

TOTAL DE INSTALACIONES QUE PERCIBEN EL 98% DE MULTAS DE CFE POR BAJO FACTOR DE PORTENCIA AÑO 2021

NUMERO DE INSTALACIONES	MULTA ANUAL	BONIFICACIÓN ANUAL QUE SE DEJA DE PERCIBIR	MULTA MENSUAL	BONIFICACIÓN MENSUAL QUE SE DEJA DE PERCIBIR
33 DE 52	$ 2,553,268.47	$ 618,181.66	$ 212,772.37	$ 51,515.14

SE INICIA CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITORES EN 4 SITIOS QUE PERCIBEN EL 46% DE MULTAS DE CFE POR BAJO FACTOR DE PORTENCIA AÑO 2021

NUMERO DE INSTALACIONES	INVERSIÓN INICIAL	AHORRO ANUAL DE MULTAS POR CFE	MULTA MENSUAL	TIEMPO DE RETORNO DE LA INVERSIÓN (MESES)
REBOMBEO LA NORMAL	$ 80,000.00	$ 442,516.29	$ 36,876.36	2.17
REBOMBEO ACUAFERICO	$ 80,000.00	$ 336,250.42	$ 28,020.87	2.86
REBOMBEO LA PEÑITA	$ 80,000.00	$ 191,559.25	$ 15,963.27	5.01
PLANTA POTABILIZADORA	$ 80,000.00	$ 246,192.00	$ 20,516.00	3.90
TOTAL	$ 320,000.00	$ 1,216,517.95	$ 101,376.50	PROMEDIO 3.48 MESES

III.- MODULOS DE FILTRACION PLANTA POTABILIZADORA.

ANTECEDENTE

RELACION DE ESPESOR DE ARENA Y GRAVA EN FILTROS

MODULO 1

FILTRO	GRAVA	ARENA
1	15 cm	10 cm
2	10 cm	10 cm
3	15 cm	15 cm
4	20 cm	70 cm
5	20 cm	70 cm
6	20 cm	70 cm ZEOLITA
7	20 cm	70 cm

MODULO 2

FILTRO	GRAVA	ARENA
9	15 cm	25 cm
10	15 cm	15 cm
11	25 cm	70 cm
12	20 cm	70 cm
13	15 cm	10 cm
14	15 cm	50 cm
15	15 cm	60 cm

* ESPESOR MINIMO EN FILTRO DE ARENA ES DE 70 cm

III.- MODULOS DE FILTRACION PLANTA POTABILIZADORA.

ACCIONES

PLANTA POTABILIZADORA

ACCIONES DE REHABILITACION FILTROS DE GRAVA Y ARENA

MODULO I

FILTRO	ANTES Grava/Arena	DESPUES
1	15/10	20/70
2	10/10	
3	15/15	
4	20/70	
5	20/70	
6	20/70	
7	20/70	
8	10/10	20/70

MODULO II

FILTRO	ANTES Grava/Arena	DESPUES
9	15/25	20/70
10	15/15	20/70
11	25/70	
12	20/70	
13	15/10	20/70
14	15/50	
15	15/60	
16	15/45	

III.- MODULOS DE FILTRACION PLANTA POTABILIZADORA.

ACCIONES DE RECUPERACION MEDIO FILTRANTE

IV.- PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

PRODDER 2019

Adeudos con CONAGUA por $4'127,924.65 recursos federales no ejercidos y $635,958.00 por cargas financieras, el pago se realiza con apoyo de la Presidencia Municipal

PRODDER 2020

Adeudos con CONAGUA por $2'568,569.48 recursos federales no ejercidos, más cargas financieras

IV.- PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

PRODDER 2022

En cumplimiento a los Lineamientos del programa, en su numeral III Requisitos, el 15 de febrero de 2022 se presentó para su resolución ante la CONAGUA, el Programa de Acciones, para ser beneficiario en la asignación de recursos del PRODDER, hasta por un monto equivalente a los derechos que se cubran en el presente ejercicio fiscal.

IV.- PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

Se enuncian las siguientes acciones, por los beneficios que se generan y se encuentren dirigidas al mejoramiento de la eficiencia y de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

ACCIONES	ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)		
	TOTAL	FEDERAL	MUNICIPIO y/u otros
24 OBRAS DE AGUA POTABLE	97´018,060.02	45´189,377.02	51´828,683.00
31 OBRAS DE ALC. Y SAN.	61´867,078-44	30´670,500.00	31´196,578-44
TOTAL PROGRAMA	158´885,138.46	79´346,075.02	79´539,063.44

IV.- PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN 2022

1) Conexión de línea de conducción de 8" de diámetro de acueducto Peñita a Tanque Echeverría.
2) Interconexión en calle Doblado con Libramiento Emilio Portes Gil con tubería de 14" de diámetro para alimentar el tanque Alta Vista.
3) Interconexión del acueducto con la red hidráulica en la calle Martin Gómez de Lara de la Col. Simón Torres con tubería de 6" de diámetro. Equipamiento Electromecánico en Rebombeo de Acuaférico
4) Construcción de galería filtrante y línea de conducción en manantial El Novillo
5) Incorporación de pozo canarios y línea de alimentación en el Fracc. Los Cisnes
6) Sustitución de succión de equipo de bombeo R1 y R2
7) Rehabilitación de múltiple de descarga en R2

IV.- PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

ESQUEMA DE INTERCONEXIONES HIDRAULICAS

APROVECHAMIENTO DE MANANTIAL "EL NOVILLO" CON INTERCONEXION AL ACUAFERICO.

1. INTERCONEXION ACUEDUCTO DE 18" HACIA TANQUE "ECHEVERRIA" (SE EVITA REBOMBEO DE TANQUE TAMATAN A TANQUE ECHEVERRIA).
2. INTERCONEXION ACUEDUCTO DE 24" A REBOMBEO "ALTA VISTA II" (SE EVITA REBOMBEO DE TANQUE COFRADES DE 150 HPS Y 80 LPS)
3. INTERCONEXION ACUAFERICO DE 24" A RED COL. SIMON TORRES

IV.- PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

ESQUEMA DE INTERCONEXION HIDRAULICAS

APROVECHAMIENTO DE MANANTIAL "EL NOVILLO" CON INTERCONEXION AL ACUAFERICO.

IV.- PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

PROYECTOS DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO EN 2022

1. Rehabilitación de 2 cárcamos de bombeo de agua residual, "San Marcos" y "300 hectáreas", en diferentes sectores de la ciudad.
2. Rehabilitación de subcolector de 12" de diámetro en calle Felipe de la Garza (1) entre Primera Diagonal y Olivia Ramírez en el Fracc. Las Palmas
3. Rehabilitación de subcolector de 12" de diámetro calle Leona Vicario entre Blvd. Fidel Velázquez y Vista Hermosa en la Col. Vista Hermosa
4. Rehabilitación de red de atarjeas en tramo de la Blvd. Lopez Portillo entre calles Juan B. Tijerina (8) y Juan C. Doria (5), en la Col. Guadalupe Mainero.
5. Reubicación de red de atarjeas en calle Olivia Ramirez entre Felipe de la Garza (1) a j. Nuñez de Cáceres (6), Fracc. Las Palmas.
6. Rehabilitación de red de atarjeas en calle Guerrero entre Cristóbal Colón (9) y Hermanos Vázquez Gómez (10) en la Zona Centro

V.- MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE OBRA DE TOMA

Equipo No. 5
Después de desinstalar el equipo, se envía para su reparación a la ciudad de Monterrey el cuerpo de tazones.

Se da al mantenimiento de la columna, fundas y flechas del equipo, una vez recepcionado el cuerpo de tazones reparado se procede a realizar la preparación del mismo para instalación.

Con la puesta en operación del Equipo No. 5, dio como resultado un aumento del gasto de 930 l/s a 971 l/s

V.- MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE OBRA DE TOMA

Equipo No. 3
Las acciones realizadas consistieron en mantenimiento correctivo de la columna, cabezal y cuerpo de tazones, y retiro del motor eléctrico de equipo.

Concluidos los trabajos de mantenimiento, se instala el equipo de bombeo y motor vertical de 600 HP.

Se inicia operación de equipo y se monitorea ya operando, obteniendo una recuperación de gasto de 890 l/s a 930 l/s.

VI.- ATENCION A FUGAS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

AGUA POTABLE

DESCRIPCIÓN	REPORTE RECIBIDOS DE OCT/2021 A FEB/2022	REPORTES ATENDIDOS
FUGAS DE AGUA POTABLE	956	898

VI.- ATENCION A FUGAS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

ALCANTARILLADO

TIRAJES DE DRENAJE COLAPSADOS		
TOTALES	ATENDIDOS	POR ATENDER
102	54	48

ALCANTARILLADO SANITARIO	
Tramos caidos al inicio de la Administración	72
Tramos caidos e los ultimos 4 meses	30
Total	**102**

Socavón en 13 y 14 Alejandro Prieto, Col. San Francisco

Tramo colapsado en Blvd. Enrique Cárdenas, Fracc. Los Arcos.

Subcolector colapsado de 12" de diám. en calle Leona Vicario entre Vista Hermosa y Blvd. Fidel Velázquez, Col. Vista Hermosa

VI.- ATENCION A FUGAS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

ALCANTARILLADO (reparación de caídos)

Rehabilitación de 50 ml de 8" diám. en Av. Zeferino Fajardo entre Valle Hermoso y Puerto de Badgad, Fracc. Industrial

Rehabilitación de 120 ml de 8" diám. en Blvd. Enrique Cárdenas, Fracc. Los Arcos

Rehabilitación de 48 ml de 12" diám. en c. Leona Vicario, Col. Vista Hermosa

Rehabilitación de 75 ml de 24" diám. en c. Alejandro Prieto entre 13 y 14, Col. San Francisco

VII.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "ORIENTE"

Descripción.- La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales es de Lodos Activados en su modalidad Zanjas de Oxidación, tiene una capacidad de 250 Lps.

Problemática.- Originalmente se le dio mantenimiento a los sujetadores de los mezcladores de la Zanja de Oxidación No. 2, lo cual condujo a la revisión del sistema de aireación en donde actualmente se están rehabilitando las líneas principales y los difusores de burbuja fina. Se realizó limpieza y desazolve en la misma zanja y se le dio mantenimiento al área de filtración del sistema de agua de reúso.

VIII.- GASTOS ACTUALES DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y NIVEL DE PRESA "VICENTE GUERRERO"

CAPACIDAD DE LA PRESA VICENTE GUERRERO				
NAME	NAMO	CAPACIDAD MUERTA	MISMA FECHA AÑO ANTERIOR	ALMACENAMIENTO ACTUAL
144.04 msnm	140.44 msnm	119.2 msnm	133.8 msnm (48.6%)	131.62 msnm (32.6%)
5606.23 Mm³	3910.69 Mm³	67.1 Mm³	1820.66 Mm³	1288.0 Mm³

SUMINISTRO POR FUENTE DE ABASTECIMIENTO					DOTACION A LA CIUDAD (LPS)
PRESA (LPS)	POZOS		SALIDA RED. ZONA NORTE	ACUEDUCTO (LLEVADA A PLANTA	
	ZONA SUR (LPS)	ZONA URBANA (LPS)			
252.70	33.00	141.70	98.00	899.51	1424.91

ANEXO 3

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CD. VICTORIA.

Presentación de informe de la Gerencia Comercial

REPORTE DE CAMPAÑA
"REGULARIZA TU RECIBO"
15/DIC/21 – 31/ENE/22

PERIODO	USUARIOS	ADEUDO INICIAL	DESCUENTO	SALDO ANTES DEL PAGO	PAGO	SALDO FINAL
15 A 31 DIC	955	$ 2,738,092.69	$ 1,439,544.28	$ 1,298,548.92	$ 1,113,420.61	$ 185,128.31
ENERO 2022	788	$ 4,430,562.86	$ 2,359,695.14	$ 2,071,578.60	$ 1,626,693.27	$ 444,885.33
TOTAL	**1,743**	**$ 7,168,655.55**	**$ 3,799,239.42**	**$ 3,370,127.52**	**$ 2,740,113.88**	**$ 630,013.64**

ACTUALIZACIÓN ANUAL
TARIFAS DE AGUA

INCREMENTO 7.3551%

SERVICIO DOMESTICO	
Rangos	Tarifa Agua Potable
000-010	68.15 *
011-060	11.64
061-110	13.78
111 Mas	16.58

SERVICIO INDUSTRIAL	
Rangos	Tarifa Agua Potable
000-030	518.52 *
031-110	26.19
111-250	29.80
251 Mas	30.75

SERVICIO COMERCIAL	
Rangos	Tarifa Agua Potable
000-010	119.47 *
011-060	16.47
061-110	20.84
111 Mas	25.75

SERVICIO PUBLICO	
Rangos	Tarifa Agua Potable
000-010	97.71 *
011-060	16.67
061-110	19.32
111 Mas	23.90

* Tarifa fija en este rango

Para el cobro de servicio de drenaje sanitario, se aplica el 60% sobre el cálculo de importe del servicio de agua potable.
para el cobro del tratamiento de las aguas residuales se aplica el 6% sobre el cálculo de importe del servicio de agua potable, sobre el cálculo de importe del servicio de agua potable.

Conforme a la variación del indice nacional de precios al consumidor que elabora y publica el INEGI al mes de diciembre del año 2021, para la actualización de las tarifas para el ejercicio fiscal 2022 es de 7.3551 % por lo que en cumplimento a lo dispuesto en conformidad con lo que establece el Articulo 141 numeral 4 y 143 numeral 2, de la Ley de Agua del estado de Tamaulipas, y en respuesta al oficio de CEAT/0046/2022, se presenta la tabla de tarifa a aplicar.

CAMPAÑA COMERCIAL
"RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA"

PROPUESTA

Campaña de regularización para deudores con tarifa Domestica de mas de 12 meses de adeudo.

SEGMENTACIÓN DE USUARIOS REZAGADOS

ADEUDO POR RANGO

ADEUDO	USUARIOS	ADEUDO
MAS DE 12 MESES	20,281	$464,633,573.97

BENEFICIOS

100 % Multas
100 % Recargos
20 % Rezago
Parcialidades

OBJETIVOS

- Capitalizar al Organismo COMAPA.
- Incrementar la recaudacion del Organismo y así mismo mejorar las asignaciones presupuestales al municipio.
- Reducción de cartera vencida.
- Regularizar 5,000 usuarios.
- Recaudación 12 MDP.

Vigencia: del 01 de marzo al 31 de mayo del 2022.

ANEXO 4

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CD. VICTORIA.

Presentación de informe de la Gerencia Financiera

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

ACTIVO	31/12/2021		30/09/2021		31/12/2020	
ACTIVO CIRCULANTE		%		%		%
Efectivo y Equivalentes	5,109,501	0.29%	12,019,183	0.69%	27,995,804	1.60%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	706,350,326	39.82%	669,788,171	38.38%	667,349,479	38.22%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,125,555	0.18%	2,945,912	0.17%	2,940,139	0.17%
Total Activos Circulantes	**714,585,381**	**40.28%**	**684,753,266**	**39.24%**	**698,285,422**	**40.00%**
ACTIVO NO CIRCULANTE						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Const. en Proceso	1,030,569,371	58.09%	1,030,569,371	59.06%	1,017,085,883	58.25%
Bienes Muebles	28,463,757	1.60%	28,463,757	1.63%	27,283,312	1.56%
Activos Intangibles	4,862,355	0.27%	4,862,355	0.28%	4,862,355	0.28%
Depreciación y Amortización Acum.de Bienes	-19,573,081	-1.10%	-18,854,127	-1.08%	-16,732,272	-0.96%
Activos Diferidos	15,149,520	0.85%	15,149,520	0.87%	15,147,008	0.87%
Total de Activos no Circulantes	**1,059,471,921**	**59.72%**	**1,060,190,875**	**60.76%**	**1,047,646,286**	**60.00%**
Total Activos	**1,774,057,303**	**100%**	**1,744,944,142**	**100%**	**1,745,931,708**	**100%**

3

4

5

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Prodder 2019	$2,024,908
Prosanear 2019	119,706
Fondos de Ahorro y Laboral	1,101,611
Cuentas de Operación	1,746,675
Cajas y Fondos Fijos	116,600
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	**$5,109,500**

DERECHOS A RECIBIR

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Facturación de Servicios	$656,512,641	92.94%
Contratos de Servicios	24,863,891	3.52%
Otros Servicios	4,731,431	0.67%
Cajas Externas	410,983	0.06%
Gastos por comprobar del sindicato	297,500	0.04%
Viaticos por comprobar	24	0.00%
Préstamos al Personal	850,392	0.12%
Otros Deudores Diversos	663,450	0.09%
IVA por acreditar	17,813,543	2.52%
Subsidio para el empleo	147,103	0.02%
Contribuciones a favor	59,368	0.01%
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	**$706,350,326**	**100%**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

PASIVO	31/12/2021		30/09/2021		31/12/2020	
PASIVO CIRCULANTE		%		%		%
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	237,614,046	67.60%	319,127,657	97.60%	263,454,379	95.67%
Ingresos cobrados por anticipado	11,827,080	3.36%	2,432,345	0.74%	10,082,457	3.66%
Fondos y Bienes en Terceros en Garantía (Fondo de ahorro)	1,426,189	0.41%	5,424,161	1.66%	1,837,086	0.67%
Total Pasivos Circulantes	250,867,315	71.37%	326,984,164	100.00%	275,373,922	100.00%
PASIVO NO CIRCULANTE						
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Convenio CFE)	47,007,856	13.37%	0		0	
Provisiones a Largo Plazo	53,609,771	15.25%	0		0	
Total Pasivos no Circulantes	100,617,627	28.63%	0		0	
Total Pasivos	351,484,942	100%	326,984,164	100%	275,373,922	100%

6

8

SITUACION DE LA DEUDA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

		%
Pasivos a Corto Plazo		
Servicios Personales	$13,076,814	4.29%
Proveedores	25,770,409	8.46%
Municipio de Victoria	55,706,135	18.30%
Comisión Federal de Electricidad	45,520,826	14.95%
Contratistas de Obra	1,082,072	0.36%
Pensiones	530	0.00%
Retenciones	28,178,237	26.86%
Contribuciones	68,279,023	22.43%
Ingresos cobrados por anticipado	11,827,080	3.88%
Otros fondos de Terceros en Garantia	1,426,189	0.47%
Pasivos a Largo Plazo		**100%**
Comisión Federal de Electricidad	47,007,856	46.72%
provisiones a Largo plazo	53,609,771	53.28%
TOTAL PASIVO	**$351,484,941**	**100%**

7

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

6% Retención de IVA	28,302
10% Retención de I.S.R. por Honorarios	15,199
10% Retención de I.S.R. por Arrendamiento	22,826
Libertad Servicios Financieros SA de CV SFP	10,947
I.S.R. Retenido por Sueldos y Salarios ejer.anterior	11,796,461
I.S.R. Retenido por Sueldos y Salarios 2021	12,547,162
Instituto Mexicano del Seguro Social	2,279,396
Instituto del Fondo para la Vivienda de los Trab.	1,455,387
Instituto del Fondo para el Consumo de los Trab.	2,914
Seguro de vida trabajadores	19,643
RETENCIONES POR PAGAR	**$28,178,237**
3% Sobre Nominas Ejerc.anterior	16,305,601
3% Sobre Nominas 2021	7,244,310
Iva por pagar	26,565,949
Comisiòn Nacional del Agua (Derechos de Agua)	18,163,163
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	**$68,279,023**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	31/12/2021		30/09/2021		31/12/2020	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		%		%		%
Aportaciones	60,321,536	4.24%	60,321,536	4.25%	60,321,536	4.10%
Donaciones de Capital	27,246,440	1.92%	27,246,440	1.92%	27,246,440	1.85%
Actualizacion de la Hacienda Publica/Patrimonio	5,534,238	0.39%	5,534,238	0.39%	0	0.00%
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	93,102,214	6.54%	93,102,214	6.57%	87,567,976	5.95%
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	**31/12/2021**		**30/09/2021**		**31/12/2020**	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,070,761	0.36%	458,378	0.03%	26,563,060	1.81%
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,332,978,480	93.70%	1,332,978,480	94.01%	1,365,005,844	92.82%
Revalúos	-8,579,094	-0.60%	-8,579,094	-0.61%	-8,579,094	-0.58%
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,329,470,147	93.46%	1,324,857,764	93.43%	1,382,989,810	94.05%
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**1,422,572,361**	**100%**	**1,417,959,978**	**100%**	**1,470,557,787**	**100%**
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**1,774,057,303**		**1,744,944,142**		**1,745,931,708**	

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	31/12/2021	31/12/2020
Productos Tipo Corriente	12,298	91,819
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	409,706,773	414,412,329
Participaciones, Aportaciones y Convenios	1,108,155	15,644,062
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	0	3,641,844
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,215,226	5
TOTAL INGRESOS Y OTRAS BENEFICIOS	**420,042,452**	**433,790,060**

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	31/12/2021	31/12/2020
Servicios Personales	177,830,100	160,312,944
Materiales y Suministros	23,020,046	19,528,760
Servicios Generales	175,404,724	163,254,961
Subsidios (Pensionados y Trabajadores)	16,337,163	18,636,485
Pensiones y Jubilaciones	3,695,829	3,765,198
Convenios	1,108,155	2,583,863
Estimaciones y Depreciaciones	2,840,808	6,221,649
Otros Gastos (Condonaciones Recargos y Desctos)	11,876,866	23,437,769
Inversión Pública No Capitalizable	2,858,000	9,485,370
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**414,971,691**	**407,227,000**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**5,070,761**	**26,563,060**

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Fuente de Ingresos	Ingreso				
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5
Productos		13,000	13,000	12,298	12,298
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	410,186,171	54,396,693	464,582,864	418,842,318	302,474,290
Participaciones y Aportaciones	8,121,345	13,742,396	21,863,741	1,108,155	1,108,155
Total	418,307,516	68,152,089	486,459,605	419,962,771	303,594,743

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CONCEPTO		PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACION Y REDUCCION PRESUPUESTAL	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
1000	Servicios Personales	151,781,139	26,048,967	177,830,106	177,830,100	162,873,556
2000	Materiales y Suministros	27,255,313	-4,235,260	23,020,053	23,020,046	19,984,027
3000	Servicios generales	193,083,874	-17,679,147	175,404,727	175,404,724	64,263,046
4000	Subsidios. y Otras Ayudas	18,580,680	1,452,313	20,032,993	20,032,992	20,032,992
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,154,670	-2,974,225	1,180,445	1,180,445	1,019,285
6000	Inversion Pública	8,121,345	4,568,380	12,689,725	10,807,250	9,725,178
8000	Participaciones y Aportaciones	4,872,807	-3,764,652	1,108,155	1,108,155	1,108,155
9000	Deuda Pública	10,457,688	64,735,714	75,193,402	73,873,160	73,673,160
TOTAL		418,307,516	68,152,089	486,459,605	483,056,871	352,679,397

BONIFICACIONES

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

PERIODO	INGRESO RECAUDADO	BONIFICACIONES	%
ENERO-MARZO	70,116,139	9,104,078	5.35%
ABRIL-JUNIO	78,617,597	3,360,674	4.27%
JULIO-SEPTIEMBRE	80,777,314	702,676	0.86%
OCTUBRE-DICIEMBRE	74,083,693	1,567,437	2.10%
TOTALES	303,594,743	14,734,865	4.85%

MOVIMIENTOS DE PERSONAL

TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
Sindicato Base	458	
Sindicato Eventual	127	
SubTotal		585
Confianza Base	73	
Confianza Eventual	123	
SubTotal		196
Total Personal		781
Pensionados Sindicato	94	
Pensionados Confianza	23	
Total		118

ACUTUALIZADO AL 15 DE FEBRERO 2022		
Sindicato Base	455	
Sindicato Eventual	128	
SubTotal		583
Confianza Base	77	
Confianza Eventual	107	
SubTotal		184
Total Personal		767
Pensionados Sindicato	95	
Pensionados Confianza	21	
Total		116

VARIACIÓN SINDICATO	2
VARIACIÓN CONFIANZA	12
TOTAL	14
LAUDO	2
CONVENIO	2
REINGRESO	2

* Personal de Confianza

SE NIVELO EL TABULADOR DE CATEGORÍAS
130 AUXILIAR DE BRIGADA

142 EMPLEADOS
CON UN SALARIO DE 162.35 A 172.87

SALARIO MÍNIMO VIGENTE PARA 2022

IMPACTO ECONÓMICO MENSUAL
$45,412.74

HISTORIAL DE INCREMENTO SALARIAL

SINDICATO

AÑO		INFLACION	SAL.MIN	SALARIO	DESPENSA
2016		3.36	$ 73.04	4.50%	
2017	RCCT	6.77	$ 80.04	4.50%	900.00 A 1,025.00
2018		4.83	$ 102.68	4.70%	
2019	RCCT	2.83	$ 123.00	5.00%	1,025.00 A 1,125.00
2020		3.15	$ 141.70	5.00%	
2021	RCCT	7.36	$ 172.87		1,125.00 A 1,225.00

EGRESO ANUAL POR SUELDO SINDICATO $51,961,236.48

	4%	5%	6%	7%
MENSUAL	$ 173,204.12	$ 216,505.15	$ 259,806.18	$ 303,107.21
ANUAL	$ 2,078,449.46	$ 2,598,061.82	$ 3,117,674.19	$ 3,637,286.55

ANEXO 6

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CD. VICTORIA.

Solicitud de aprobación del estatuto orgánico de la COMAPA.

ANEXO 7

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CD. VICTORIA.

Solicitud de aprobación del manual de organización de la COMAPA.

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Fuente de Ingreso	Ingreso				
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
	1	2	(3= 1+ 2)	4	5
Productos		13,000	13,000	12,298	12,298
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	410,186,171	9,202,226	419,388,397	418,842,318	302,474,290
Participaciones y Aportaciones	8,121,345	13,742,396	21,863,741	1,108,155	1,108,155
TOTAL	418,307,516	22,957,622	441,265,138	419,962,771	303,594,743

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CONCEPTO		PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACION Y REDUCCION PRESUPUESTAL	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
1000	Servicios Personales	151,781,139	26,048,967	177,830,106	177,830,100	162,873,556
2000	Materiales y Suministros	27,255,313	-4,235,260	23,020,053	23,020,045	19,954,027
3000	Servicios generales	193,083,874	-17,679,147	175,404,727	175,404,724	64,263,046
4000	Subsidios y Otras Ayudas	18,580,680	1,452,313	20,032,993	20,032,992	20,032,992
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	4,154,670	-2,974,225	1,180,445	1,180,445	1,019,265
6000	Inversion Pública	8,121,345	4,568,380	12,689,725	10,807,250	9,725,178
8000	Participaciones y Aportaciones	4,872,807	-3,764,652	1,108,155	1,108,155	1,108,155
9000	Deuda Publica	10,457,658	64,735,714	75,193,402	73,673,160	73,673,160
TOTAL		418,307,516	68,152,089	486,459,605	483,056,871	352,649,397

BONIFICACIONES
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

PERIODO	INGRESO RECAUDADO	BONIFICACIONES	%
ENERO-MARZO	70,116,139	9,104,078	5.35%
ABRIL-JUNIO	78,617,597	3,360,674	4.27%
JULIO-SEPTIEMBRE	80,777,314	702,676	0.86%
OCTUBRE-DICIEMBRE	74,083,693	1,567,437	2.10%
TOTALES	303,594,743	14,734,865	4.85%